

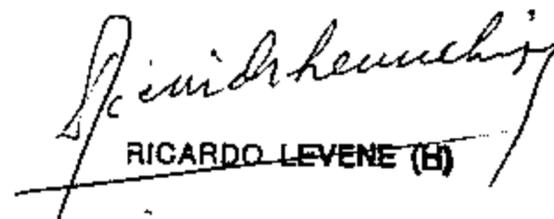
RESOLUCION
Nº 678/91

EXPEDIENTE Nº 2196/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
G.B.754

Buenos Aires, 2 de agosto de 1991.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos -por el término de un (1) día- y gasto de combustible (Decreto 1343, art. 5º, apart. I, inc. g) formulado por el titular del Juzgado Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (La Pampa), Dr. Jorge Ernesto Bonvehi, a su favor, de la señora Procuradora Fiscal Dra. Marta S. F. de Odasso, del señor Defensor Oficial Dr. Alfredo E. Zenobi, del señor Secretario Penal -interino- Dr. Roberto D. Aberasturi y del Auxiliar Superior Sr. Darío Payeras, con motivo de tener que constituirse el tribunal en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina de la ciudad de General Pico en la citada provincia, a fin de recibir declaración informativa de un menor, en el expediente JFLP Nro. 156/91 caratulado "Policía Federal s/solicita allanamiento" y practicar diversas diligencias judiciales, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite a la presente solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)